

Diputado Germán Cervantes Vega
Presidenta de la Mesa Directiva de la
LXIV Legislatura del Estado de Guanajuato.

P R E S E N T E:

Diputado **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con el debido respeto comparezco para exponer:

Que por este medio, con fundamento en lo dispuesto en el artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito someter a la consideración de esta Asamblea, la siguiente propuesta de Punto de Acuerdo, para que se gire, respetuosamente, atento exhorto al Gobernador del Estado de Guanajuato el C. DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO a fin de que, en el ámbito de sus facultades, remueva al actual titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato el C. ALVAR CABEZA DE VACA APPENDINI, así como dar inicio al proceso de remoción al titular de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato CARLOS ZAMARRIPA AGUIRRE debido a sus nulos resultados en la prevención social de la violencia y la delincuencia, seguridad, reinserción social y protección ciudadana, así como de la procuración de justicia en el estado.

CONSIDERACIONES

Pese a la publicidad excesiva de Gobierno del Estado, donde busca maquillar los datos, las cifras adversas y la realidad no se hacen esperar. Las últimas semanas del pasado mes de septiembre fueron de horror para la ciudadanía guanajuatense. Ejemplo de lo anterior fue en Jaral del Progreso donde un grupo armado irrumpió en el centro nocturno “Cabaña del Toro”. El saldo hasta ahora es de 11 defunciones y una mujer lesionada.

El Ejército Mexicano resguardó la zona hasta la llegada de la Agencia de Investigación Criminal, así como del Servicio Médico Forense. Desde hace meses los habitantes de Jaral del Progreso han pedido de manera desesperada ayuda a las autoridades estatales, sin embargo, la impunidad y la falta de respuesta de las autoridades estatales de seguridad y procuración de justicia sigue siendo la realidad no solo de los jaralenses sino de toda la ciudadanía guanajuatense.

Las denuncias por parte de la ciudadanía se realizan diariamente en este municipio y en mucho otros, sin embargo, no ha habido respuesta adecuada, repito, por parte de las autoridades estatales. Por ello, es que han dejado de ser suficientes las declaraciones por parte de la Fiscalía del Estado, donde se menciona que se esclarecerá dicho crimen y se detendrán a los responsables. Es insuficiente porque toda la noche del sábado, día en que ocurrió lo acontecido, las autoridades policiales municipales solicitaron apoyo de las Fuerzas del Estado, las cuales, llegaron de forma tardía.

Tan solo del 21 al 27 de septiembre fueron asesinadas 114 personas en Guanajuato, es decir, un promedio de 16.2 personas por día. Este año ya suman 36 masacres donde se han perdido la vida de 222 personas, es decir, el caso de Jaral no es un caso aislado, va acorde a un sistema político y policial que no sirve y que en consecuencia está acabando con la vida de las y los guanajuatenses.

En la comunidad “El Conejo” en el municipio de Irapuato fueron encontradas 8 fosas donde se localizaron al menos 13 cuerpos. Del 23 al 24 de septiembre la ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad y capital del estado fue escenario de 6 hombres asesinados, lo que suma 26 asesinatos en el segundo semestre del año en la ciudad de Guanajuato. De enero a junio el conteo fue de 20 víctimas, lo que deriva de una cuestión alarmante, puesto que en todo el año de 2019 fueron 38 asesinatos en el municipio. Estos datos demuestran que tanto Alvar Cabeza de Vaca como Carlos Zamarripa Aguirre, mienten al decir que los homicidios van a la baja. El 30 de septiembre habitantes de la comunidad de “Santa Anita” en el municipio de Celaya, encontraron bolsas negras con restos humanos, donde los primeros en arribar fueron elementos de la Guardia Nacional. Y así podríamos seguir con cada uno de los municipios en el estado donde cada uno tiene su historia de terror, donde la realidad supera a la ficción, municipios inhabitables mientras se presume que en Guanajuato “Unidos somos Grandeza”. Pues desde este espacio le digo a usted señor Gobernador, no podemos presumir de unidad y grandeza cuando el estado se ha convertido en un río de sangre, donde cada vez, su curso desemboca en más y más familias llorándoles a sus desaparecidos y abatidos.

La ciudadanía se encuentra realizando el trabajo que, tanto a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado como a la Fiscalía General del Estado, han dejado de realizar pues el puesto les ha quedado grande. Prueba de lo anterior es que colectivos como “A tu encuentro” y “Sembrando comunidad” invitaron a los familiares de personas desaparecidas a acudir a las instalaciones de la Agencia Especializada en homicidios de la Fiscalía, pues podría existir la posibilidad que en las fosas halladas estuvieran sus familiares.

Los colectivos han pedido encarecidamente a las autoridades estatales realizar mesas de trabajo con la finalidad de dar con el paradero de todas las personas desaparecidas en el estado, sin embargo, no se les ha dado esa oportunidad de diálogo. Todo lo contrario, pues han sido víctimas de la violencia y represión policial.

En Guanajuato se miente; se miente cuando la Fiscalía afirma que, gracias a sus protocolos de búsqueda, la ubicación de las personas se da en un lapso no mayor a las 72 horas posteriores a la recepción de la denuncia. Si esta aseveración tuviera algo de cierta, no existirían colectivos que durante años han buscado a sus familiares sin respuestas por parte del estado.

La realidad del estado de Guanajuato ha sobrepasado a las autoridades estatales, donde es imposible contrarrestarla con simple publicidad de que aquí “sí hay Grandeza”. Esta publicidad llena de mentiras y evasiones a los cuestionamientos críticos no nos regresan a miles de guanajuatenses que han perdido la vida por la incompetencia tanto del Secretario de Seguridad Pública del Estado como del Fiscal General del Estado.

Como funcionarios públicos tenemos la obligación intrínseca de dar resultados, por ello, es que los perfiles que no han abonado a mejorar la situación de inseguridad, que, por el contrario, han exacerbado, deben dar paso a nuevos perfiles que realmente tengan un proyecto con rumbo que nos haga salir de esta fosa clandestina llamada Guanajuato.

Por lo que, solicito a esta Honorable Asamblea se apruebe el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. *La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato con fundamento en lo previsto por los artículos 57, párrafo primero; y 63, fracción XXVIII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, acuerda exhortar, respetuosamente, al Gobernador del Estado de Guanajuato el C. DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO a fin de que, en el ámbito de sus facultades, remueva al actual titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato el C. ALVAR CABEZA DE VACA APPENDINI, así como dar inicio al proceso de remoción del titular de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato CARLOS ZAMARRIPA*

AGUIRRE debido a sus nulos resultados en la prevención social de la violencia y la delincuencia, seguridad, reinserción social y protección ciudadana, así como de la procuración de justicia en el estado.

PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, Guanajuato. Al día de su presentación.

Dip. **ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO**

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto:	PUNTO DE ACUERDO EXHORTO AL GOBERNADOR PARA LA REMOCIÓN DE ALVAR CABEZA DE VACA Y CARLOS ZAMARRIPA
Descripción:	PUNTO DE ACUERDO EXHORTO AL GOBERNADOR PARA LA REMOCIÓN DE ALVAR CABEZA DE VACA Y CARLOS ZAMARRIPA
Información de Notificación:	JOSE RICARDO NARVAEZ MARTINEZ - Secretaria General, Congreso del estado de Guanajuato
Destinatarios:	UNIDAD DE CORRESPONDENCIA - Unidad de Correspondencia, Congreso del Estado de Guanajuato CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE - Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_855_20201001075207366.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FIRMANTE

Nombre:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE	Validez:	Vigente
----------------	-------------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.38	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	01/10/2020 12:52:48 p. m. - 01/10/2020 07:52:48 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

44-47-7f-c5-5c-84-b9-2f-d4-04-d7-66-8f-82-b3-7b-aa-21-99-11-dd-fd-2a-f2-d3-6d-47-44-b6-e1-64-8e-50-16-9b-d2-f6-e8-88-68-ac-ae-7c-cd-9a-69-ea-4b-7b-1d-b3-75-14-29-84-a4-9f-37-f4-19-51-0c-7b-6d-29-b6-15-a5-9d-ae-c6-9e-a2-84-2d-f4-a6-3c-e3-06-75-0c-ab-f8-02-e8-99-0e-5c-84-53-5f-83-e6-c2-98-06-50-1b-3e-a7-3e-1b-2b-7f-b5-6a-37-5b-55-df-55-74-d8-44-67-5d-06-df-12-a1-3e-b2-58-12-e3-b0-74-1f-27-04-76-24-fd-fb-43-de-e9-a5-81-b1-64-48-c1-a7-fe-84-eb-88-7f-3f-65-94-a9-b7-45-1c-62-9f-40-e6-40-fd-7e-ba-e2-5b-a7-79-18-28-15-ec-a5-fe-4f-d2-9f-56-12-34-b8-13-da-30-9c-ff-41-63-45-60-d2-2c-65-d4-8b-91-4c-e4-3d-d9-4d-c0-c1-61-c4-60-0c-da-6c-d2-87-38-a4-f7-25-85-10-8c-2e-71-7d-3a-3a-cc-be-42-56-90-b8-56-b4-32-4d-ec-04-b1-b1-c0-4c-c7-cf-2e-0a-c5-e5-66-76-a6-23-15-4a-c5-79-04-ac

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	01/10/2020 12:58:48 p. m. - 01/10/2020 07:58:48 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	01/10/2020 12:58:50 p. m. - 01/10/2020 07:58:50 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637371359301089828
Datos Estampillados:	teSCWdWGHS7tMkZ6fDabjKQpmKI=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	198268013
Fecha (UTC/CDMX):	01/10/2020 12:58:48 p. m. - 01/10/2020 07:58:48 a. m.

Nombre del Emisor:

Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie:

2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: ERNESTO ALEJANDRO PRIETO GALLARDO **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.29 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 01/10/2020 12:54:51 p. m. - 01/10/2020 07:54:51 a. m. **Status:** Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

83-5c-37-d5-64-20-a2-13-e3-e3-ec-9c-d3-66-21-01-f1-b2-3e-44-9e-9d-ff-96-3f-45-fc-54-46-0f-c8-5a-01-af-a3-20-b0-c6-3e-5d-2e-f5-06-cf-eb-be-d6-42-af-c1-7c-81-45-82-78-49-65-3f-b3-63-f4-15-0b-d3-3e-b5-9c-6b-a7-8c-eb-66-21-d1-4a-5b-a0-b0-7c-c9-15-ad-09-e5-59-7d-35-d6-98-22-db-a0-c0-87-34-e7-17-82-36-c8-06-a8-45-54-1d-1f-33-fb-3e-7f-8e-3d-c1-99-f4-3d-b8-4f-e9-6f-13-0d-27-74-23-b2-bc-6f-8e-ac-d6-d4-d6-34-fb-7a-80-ef-52-99-91-80-2e-dd-ae-ef-07-34-fe-29-93-51-72-35-cd-a4-6f-39-30-d0-71-8b-64-fe-31-28-5f-36-69-2f-56-50-c9-17-04-e2-a2-71-2c-78-46-d6-81-74-a3-e6-4e-78-ae-eb-e4-f8-37-62-fc-cd-09-9e-88-39-3d-63-8a-f2-15-f7-93-f2-e5-56-41-26-ae-af-ad-d4-1b-f9-1d-e4-cb-6f-c8-19-2c-25-f2-c3-98-69-ed-81-8d-99-0b-61-1b-c5-92-47-12-c4-f0-c3-cb-f6-ce-c4-a7-01-5f-e4-53-d7-69-cb

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 01/10/2020 01:00:51 p. m. - 01/10/2020 08:00:51 a. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 01/10/2020 01:00:53 p. m. - 01/10/2020 08:00:53 a. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637371360536090431

Datos Estampillados: TtoeccEcela0i5iccB7cVGuNfd8=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 198268084

Fecha (UTC/CDMX): 01/10/2020 01:00:52 p. m. - 01/10/2020 08:00:52 a. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: GASPAR ZARATE SOTO **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.02.f1	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	01/10/2020 12:55:17 p. m. - 01/10/2020 07:55:17 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	2f-91-04-53-01-00-0d-ba-84-33-2a-fe-d2-7b-ff-a2-0f-d0-64-25-b1-ad-b3-0b-54-61-6b-1b-74-bb-1f-43-c2-16-fc-20-14-4a-77-46-69-8a-39-8a-22-0c-90-55-df-f9-00-9d-3a-7a-07-84-be-09-6f-9b-0d-78-8c-6d-f3-34-4d-f2-8d-52-fd-74-f1-54-24-05-5a-71-b2-c7-d9-4e-74-25-21-a2-5f-71-8c-39-bf-d7-a8-ee-66-18-dc-fa-b1-d7-70-c1-9f-0a-51-af-f7-c9-5f-76-53-1a-1f-c1-21-aa-0e-4e-ca-c8-b1-65-ac-d4-cc-e6-43-ef-cc-f9-49-d6-92-ad-a3-a4-df-99-3d-7b-7d-9b-9f-1c-05-66-b5-f0-1c-7d-ef-58-31-80-9d-57-b2-f2-a8-4d-d7-8b-b9-4e-dd-12-ae-8e-67-5d-b2-37-08-62-87-5a-9f-4f-1b-38-1a-5c-2e-ae-b5-8d-12-20-22-f8-9f-73-2d-fc-4f-24-a3-d1-21-ac-4b-b5-f1-91-34-b5-7d-71-33-11-b6-0a-a6-c5-e0-44-98-b9-1d-bc-4e-a3-1a-b8-f2-d9-a1-67-06-b7-66-7a-ec-9a-94-42-83-b4-6e-01-b6-d3-7a-4b-44-5d-fc-bd-ec-3b-24-f8-41-0e-2d-6f		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	01/10/2020 01:01:16 p. m. - 01/10/2020 08:01:16 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	01/10/2020 01:01:18 p. m. - 01/10/2020 08:01:18 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP:	637371360787809300
Datos Estampillados:	4+H+XZJZ80r2EZ7c6uD5wKP7qKU=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	198268100
Fecha (UTC/CDMX):	01/10/2020 01:01:17 p. m. - 01/10/2020 08:01:17 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

Firma Electrónica Certificada